

**MEMORIA ANUAL  
2022**



**COLEGIO OFICIAL DE PAREJADORES  
Y ARQUITECTOS TECNICOS DE LEON**



# **MEMORIA ADMINISTRATIVA 2022**

**COAAT LEÓN**

**Colegio Oficial de Aparejadores  
y Arquitectos Técnicos de León**

REPUBLICA ARGENTINA, 32-3°C CP 24004 LEÓN  
Teléfono: 987206198 Fax:987207165  
e-mail: [colegio@coatleon.es](mailto:colegio@coatleon.es)  
[www.coatleon.es](http://www.coatleon.es)



## PRESENTACIÓN

Un año más presentamos la memoria anual correspondiente al ejercicio 2022. En ella se exponen las actividades desarrolladas en las distintas áreas, cursos, jornadas y reuniones organizadas desde el Colegio con buena acogida entre los compañeros.

Un ejercicio caracterizado por la recuperación de la “normalidad social” tras la pandemia, el conflicto en Ucrania y los Fondos Next Generation.

La deficiente y tardía implementación de los fondos de recuperación Next Generation no ha cumplido con las expectativas, hecho que lamentamos profundamente desde el Colegio, tanto a nivel nacional como autonómico se trabajó muy duro en facilitar la capilaridad de estas ayudas, pero las trabas burocráticas han impedido su buen desarrollo.

Todo ello se ha desarrollado con la plantilla de empleados del colegio y la cooperación de los miembros de la junta de gobierno.

En el área de formación, el calendario desarrollado ha sido intenso debido a la oferta en las distintas plataformas de videoconferencias en las que participa el colegio. No obstante, de los organizados de forma presencial, no se ha llevado a cabo el programa previsto, anulándose varios cursos por no alcanzar el cuórum mínimo de inscritos establecido.

En el área económica, el año ha finalizado con superávit, controlándose el gasto y ajustándose a las necesidades del Colegio. Las circunstancias externas como la guerra de Ucrania y la inflación se tradujeron a partir de julio en un descenso de los ingresos por gestión de servicios colegiales que se estabilizó al finalizar el año, con un balance positivo, aunque inferior en torno al 8% respecto a 2021.

En el área de competencias de la profesión, el Colegio ha colaborado con los Consejos y ha informado al colectivo de las novedades jurídicas acontecidas sobre la materia y presentándose como parte interesada en conflictos provinciales, no llegando a ser necesario el empleo medidas legales en este ejercicio. Se confirma por parte del Tribunal Supremo la reserva de actividad en favor de los Arquitectos Técnicos y los Arquitectos para la redacción de ITEs y de IEE.



En cuanto a los actos sociales del colectivo, la Junta de Gobierno ha programado excursiones, eventos y diversas celebraciones, tales como la festividad de nuestro patrón, San Juan de Ortega, como viene siendo tradición. Todo ello para propiciar la participación de los colegiados y así fomentar la cohesión del colectivo, con muy buena acogida.

En el área institucional hemos mantenido varias reuniones a nivel autonómico tanto con la directora general de Vivienda como con los Decanos de los Colegios de Arquitectos de la Comunidad y de los Colegios de Administradores de Fincas en representación del Consejo Autonómico. Continuamos llevando a cabo la labor de secretaría del Comité Ejecutivo del Instituto de la Construcción de Castilla y León.

Permanecemos como vocales en la Junta Directiva de la Asociación de Colegios Profesionales de León. La asociación está actualmente compuesta por 24 colegios profesionales de ámbito local y a través de la cual hemos mantenido reuniones periódicas con los máximos representantes políticos a nivel regional, autonómico, así como con directores generales de empresas públicas como el SEPES.

Los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio se han reunido en sesión ordinaria durante 2022 en 12 ocasiones y organizado distintas comisiones de trabajo para actuar de forma más dinámica.

La Junta de Gobierno ha suscrito el Código de Buen Gobierno propuesto por el CGATE. Se ratificó un año más el convenio entre catastro y el Colegio como “Punto de Información Catastral” manteniendo la colaboración entre ambas corporaciones.

Siguiendo las recomendaciones del plan estratégico iniciado por el CGATE para dar mayor visibilidad al colectivo se realizan multitud de acciones encaminadas a tal fin consiguiendo aumentar notablemente la aparición en medios de difusión nacional. Por parte del Colegio de León hemos seguido dichas recomendaciones aumentando la presencia en redes sociales y medios tradicionales de difusión local.

Las reuniones tanto a nivel autonómico como nacional se han realizado de forma presencial como en modalidad telemática, reduciendo así los gastos de desplazamiento pero manteniendo el contacto cercano que facilita el diálogo.

Dada por concluida la pandemia se ha retomado la normalidad en la asistencia por parte de los empleados del Colegio al mismo, aprovechando las lecciones aprendidas, se ha tratado de facilitar la conciliación familiar de los trabajadores en la medida de lo posible.

Dada la solicitud de la empleada Dña. M<sup>a</sup> Generosa Alonso Martínez cursada a la Junta de Gobierno para acogerse a la prejubilación, avalada por informe favorable de la Seguridad Social, tras más 36 años al servicio del Colegio, ésta decidió apoyarla.



Para suplir esta baja y dadas las necesidades del Colegio, cada vez más técnicas, se decidió en Junta de Gobierno que el nuevo perfil debiera ser de Arquitecto Técnico cursándose invitación a todos los Colegiados a participar en el proceso de selección.

Una comisión formada por miembros de la Junta de Gobierno así como por los compañeros D. Gregorio Álvarez y D. Anselmo Miguélez, colaboraron desinteresadamente en el mismo a los cuales quiero agradecer expresamente su participación, así como a los compañeros que decidieron optar a la oferta.

A esta presentación sigue la exposición de la Memoria de la actividad del Colegio en el ejercicio 2022, lo que ha sido posible con el trabajo diario de empleadas, colegiados y Junta de Gobierno.

León, mayo de 2023

EL PRESIDENTE



# INDICE

## MEMORIA ADMINISTRATIVA

### 1.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

- 1.1- Organigrama
- 1.2- Órganos de Gobierno
  - Junta General de Colegiados
  - Junta de Gobierno
- 1.3- Colectivo Colegial

### 2.- EJERCICIO PROFESIONAL

Tramitación de expedientes. Visado

### 3.- SERVICIOS COLEGIALES

- 3.1- Administración – Contabilidad
- 3.2- Seguros
- 3.3- Gabinete Técnico
- 3.4- Bolsa de Trabajo
- 3.5- Alquiler de aparatos
- 3.6- Biblioteca

### 4.- ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES

### 5.- ASESORÍA JURÍDICA

- 5.1- Asesoramiento jurídico
- 5.2- Expedientes judiciales
- 5.3- Procedimientos informativos y sancionadores
- 5.4- Quejas y reclamaciones
- 5.5- Conflictos de intereses

### 6.- PUNTO DE INFORMACION CATASTRAL. PIC

### 7.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

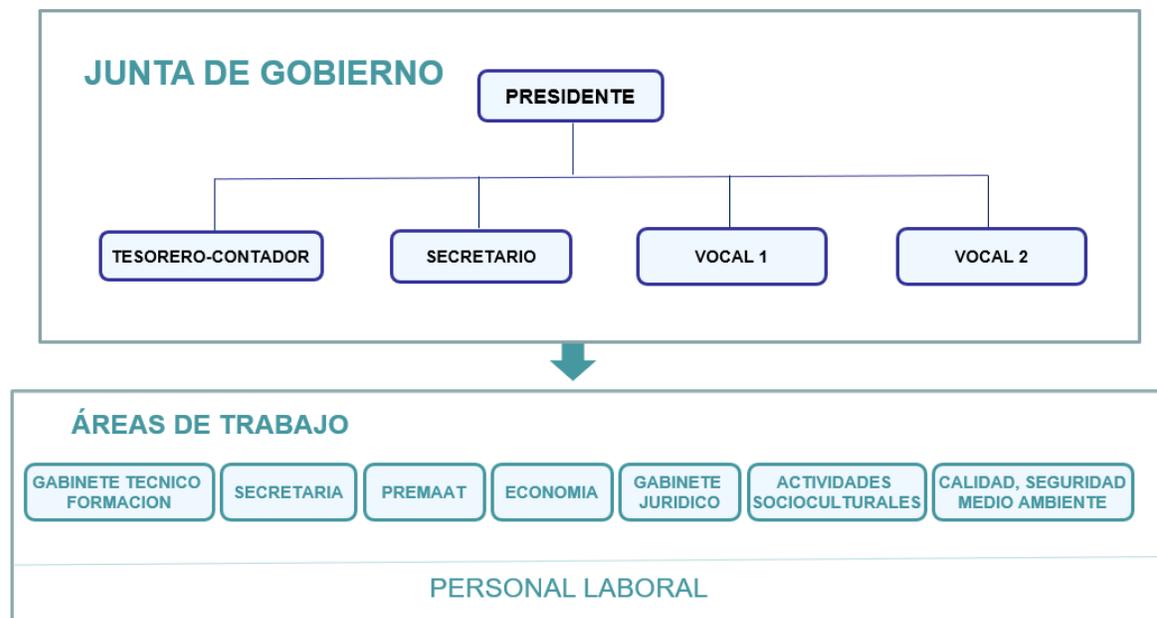
- 7.1- Actividades formativas en el colegio
- 7.2- Plataforma de formación compartida mediante videoconferencias
- 7.3- Activatie



## 1.- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN COLEGIAL

### 1.1- ORGANIGRAMA

El organigrama que estructuró el funcionamiento del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León durante el año 2022, fue el siguiente:



**COLEGIADOS**





## **JUNTA DE GOBIERNO**

junta@coaatleon.es

### **Presidente**

Miguel Ángel Velasco Emperador

### **Secretaria**

Susana Lobato Pérez

### **Tesorero/Contador**

Juan Pablo Fresco Rodríguez

### **Área de Cultura**

Miguel del Canto Mata

### **Área de Comunicación**

Alfredo Martínez Alfonso

### **Área MUSAAT**

Susana Lobato Pérez

### **Área del Bierzo**

Alfredo Martínez Alfonso

### **Área de Formación**

Susana Lobato Pérez



## **PERSONAL**

PLANTILLA (Personal Laboral)

### **Cielo González Morala**

Gabinete Técnico-Visados  
visado@coaatleon.es

### **Cristina García Fernández**

Gestión de Seguros  
seguros@coaatleon.es

### **Ana M<sup>a</sup> Bajo Cacho**

Administración  
colegio@coaatleon.es

### **M<sup>a</sup> Generosa Alonso Martínez**

Contabilidad  
contabilidad@coaatleon.es

### **Andrea Muñoz Martínez**

Gabinete Técnico-Contabilidad  
gabinete@coaatleon.es

## PROFESIONALES Y COLABORADORES

Asesoría Jurídica

### **Emilio Guereñu Carnevali**

Letrado SERJUTECA (MUSAAT)

### **Fernando de los Mozos Marqués**



## 1.2- ÓRGANOS DE GOBIERNO

### **Juntas Generales de Colegiados**

La Junta General de Colegiados es el órgano supremo del Colegio. Está constituida por todos los colegiados que se encuentren en pleno uso de sus derechos. Los acuerdos tomados en la misma obligan a todos los colegiados.

Durante el año 2022 se han celebrado 2 Juntas Generales con informes resaltables y acuerdos respectivos en las siguientes fechas:

#### **1. Junta Ordinaria del 8 de junio de 2022**

Aprobación de la Memoria Económica y Administrativa del ejercicio de 2021, con un superávit de 39.638,69€.

Se informa que el Colegio está recuperando la normalidad y la buena acogida del Congreso de CONTART. La celebración de la festividad de nuestro patrón, San Juan de Ortega, ha tenido gran acogida entre los colegiados después de varios años sin celebrarse debido a la covid-19.

También se informa sobre la aprobación definitiva de la nueva Ley de la Calidad de la Arquitectura, que tiene por objeto proteger, fomentar y difundir la calidad de la arquitectura, declarándola como bien de interés general.

Asimismo, se hace mención a la reciente adhesión de la Junta de Gobierno al Código de Buen Gobierno propuesto por el CGATE.

Por último, se informa de la contratación de una nueva empleada, D<sup>a</sup>. Andrea Muñoz Martínez.

#### **2. Junta Ordinaria del 20 de diciembre de 2022**

Se aprueba por mayoría el incremento de dos euros de la cuota colegial.

Se aprueba por mayoría el Presupuesto para el ejercicio 2023 resultando una estimación total de ingresos y gastos de 271.400,00€.

Se plantea una modificación de la Tarifa de precios por prestación de servicios colegiales, tras haber realizado un análisis comparativo con otros colegios y adaptado a la realidad de nuestro colegio, que se acuerda por unanimidad no votar en este momento y convocar una Junta General Extraordinaria para su aprobación puesto que se advierte un error administrativo al no haber colgado el documento completo en la web, no apareciendo el anexo que detallaba la variación de tarifas.



## **Juntas de Gobierno**

Corresponde a la Junta de Gobierno del Colegio su dirección, administración y gobierno, desarrollando la actividad necesaria para la eficaz consecución de los fines del Colegio, sin perjuicio de las atribuciones de la Junta General de Colegiados.

Durante el año 2022 se han celebrado 12 reuniones en León. Los acuerdos adoptados más relevantes se reseñan a continuación:

### **Junta de gobierno fecha 26 de enero**

- Se informa que ya está a disposición de los colegiados el Nivel laser autonivelante de la marca DEWALT.
- Ante la necesidad de hacer una reordenación bancaria, se revisan las posiciones de las cuentas actuales y acuerda analizar varias opciones.
- Se acuerda contratar la instalación de la climatización del salón de Actos con Foncaba, ya que se considera la mejor oferta económica y técnica.

### **Junta de gobierno fecha 23 de febrero**

- Se acuerda que sea Abanca la entidad bancaria con la que realizar la gestión de los servicios colegiales. Se cerrarán las cuentas existentes en el Banco Santander y en Unicaja. Con el objeto de diversificar la inversión y el riesgo, se opta por tres productos de inversión de muy bajo riesgo y que permiten una inmediata recuperación del dinero. Los elegidos son:
  - Fondo de ABANCA. Cartera conservadora de fondos internacionales.
  - Fondo de IBERCAJA. Gestión Evolución F1.
  - Fondo de MAPFRE. MFS Meridian Funds – Prudent Wealth Fund A1 Eur.
- Se aprueba documento con las Bases y el desarrollo del proceso para selección de un Técnico que forme parte del Gabinete Técnico y se constituye una comisión de selección.

### **Junta de gobierno fecha 22 de marzo**

- Se informa de la notificación positiva por parte del Tribunal Supremo que reconoce la reserva de actividad en favor de los Arquitectos Técnicos y los Arquitectos para la redacción de ITEs y de IEE.
- Se informa de la contratación de D<sup>a</sup> Andrea Muñoz Martínez para cubrir el puesto de trabajo como asistente del gabinete técnico y del departamento de visados del Colegio.



#### **Junta de gobierno fecha 27 de abril**

- Se informa sobre una nueva Póliza de Responsabilidad Civil Profesional como segunda capa para las Subvenciones Next Generation, para aquellos colegiados que tengan una póliza RCA11 en vigor.
- Se acuerda la adhesión al Código de Buen Gobierno, cuyo objeto es establecer los principios y normas de conducta que deben respetar los miembros que formen parte de los órganos de gobierno de la Corporación y el personal del Consejo General, así como al resto de miembros de la organización colegial que decidan voluntariamente adherirse al mismo, en el ejercicio de sus funciones para dicha organización colegial, con el fin de garantizar un marco de actuación institucional basado en la consecución de la misión y el cumplimiento de los valores que se reflejan en el propio Código, con la máxima transparencia y eficacia.

#### **Junta de gobierno fecha 4 de mayo**

- Se informa que ha sido entregado el Informe de la Auditoría de Cuentas del 2020.

#### **Junta de gobierno fecha 8 de junio**

- Se informa que la Ley de la Calidad de la Arquitectura ha sido aprobada, desarrollando y recogiendo esta las cuestiones que se consideran beneficiosas para nuestro colectivo. Tiene por objeto proteger, fomentar y difundir la calidad de la arquitectura, declarándola como bien de interés general, reforzando tanto su carácter de profesión regulada de colegiación obligatoria, como la justificación de las reservas de actividad que tiene atribuidas legalmente.



### **Junta de gobierno de fecha 27 de julio**

- Se acuerda el envío para su calibración de la estación total.
- Se informa sobre la situación en el Ayuntamiento de Ponferrada, donde para la concesión de algunas licencias urbanísticas no se está exigiendo nombramiento de “director de ejecución de obra” en obras sometidas a la aplicación de la LOE. Circunstancia que ha sido trasladada por un colegiado. Se ha enviado escrito al Ayuntamiento trasladando la preocupación de los colegiados porque esto supone una mala práctica al ser requeridos sus servicios una vez finalizada la obra para legalizar la Dirección de ejecución y tramitar el Certificado Final de Obra, lo que no puede garantizar la calidad mediante el cumplimiento de los requisitos básicos de los edificios y la adecuada protección de los intereses de los usuarios, por no permitir el seguimiento y control de la obra durante su ejecución. Además, nuestro colectivo se siente vulnerable ante esta situación, ya que se responsabiliza de una ejecución que no ha tenido su supervisión y menoscaba su labor al convertirle en un mero “firmante”.

### **Junta de gobierno de fecha 6 de septiembre**

- Se informa que se ha comunicado a la Agencia de Protección de Datos información del contrato de Delegado externo con PRODAFOR. Se ha recibido confirmación por parte de la Agencia de su inclusión en la lista prevista en el artículo 34.4 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales la información.

### **Junta de gobierno de fecha 27 de septiembre**

- Se acuerda demorar la tramitación de la modificación de los Estatutos para aprovechar la experiencia de otros Colegios de la Comunidad. Entre las modificaciones podrían estar la denominación del Colegio para su adaptación a la realidad (Arquitectura Técnica); la limitación temporal del desempeño de las funciones de Presidente, ya aprobadas en Junta General; procedimiento de convocatorias de juntas de gobierno y generales con introducción de procedimiento telemático, entre otras.
- Se informa de la propuesta de firma de un Convenio con CYPE, cuya vigencia se mantendrá durante un año. Se cederá una licencia electrónica completa para el Colegio para uso exclusivo en sus instalaciones.
- Se informa que se han puesto a disposición dos herramientas para elaboración del LEEEx:
  - La Junta de Castilla y León facilita la herramienta elaborada por el ICCL de acceso gratuito para edificaciones de Castilla y León.



- Desde el Consejo se ha suscrito un convenio con el Consejo de Aragón para ofrecer una herramienta informática con un coste de 16 € por informe.
- Se acuerda la jubilación parcial de la empleada Generosa Martínez.

#### **Junta de gobierno de fecha 25 de octubre**

Se acuerda retomar, después de dos años cancelada a causa del COVID-19, la celebración de la Cena de Navidad en el restaurante de la Colegiata de San Isidoro.

#### **Junta de gobierno de fecha 10 de noviembre**

- El Tesorero-Contador presenta la propuesta de presupuesto para 2023. Se acuerda proponer a la Junta General una subida de 2 € en las cuotas colegiales y de aproximadamente el 15 % en la Tarifa de Gastos por Gestión Colegial. Se estima un importe total de gastos e ingresos de 271.400 €.
- Se acuerda la contratación de Andrea Muñoz el día 16 de diciembre con el fin de proceder a la modificación del contrato de Generosa Martínez quien pasará a trabajar un 25% de la jornada actual.

#### **Junta de gobierno de fecha 20 de diciembre**

- Se informa de la propuesta recibida por parte de la Cámara de la Propiedad, para elaborar un convenio que pautase acciones de colaboración entre ambas entidades, con el fin de favorecer la solicitud de las subvenciones Next Generation.



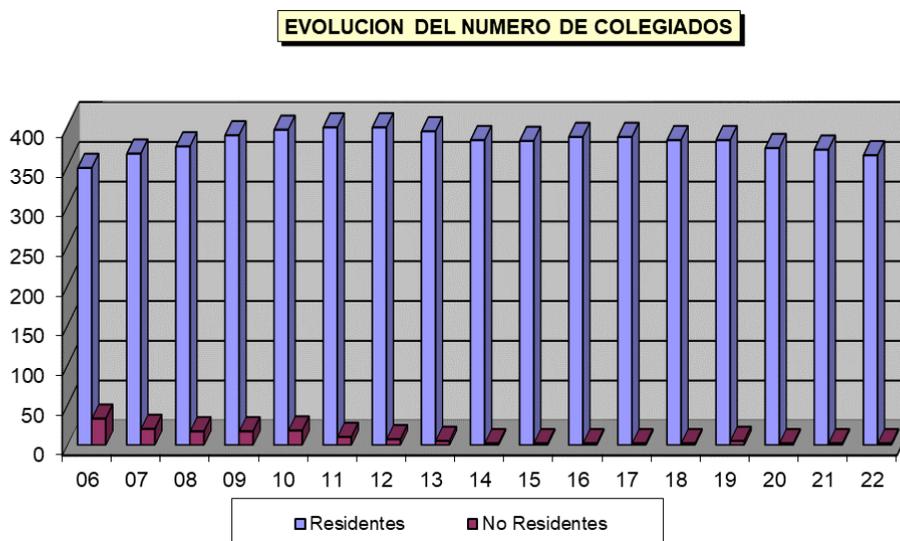
## COLECTIVO COLEGIAL

Al 31 de diciembre de 2022 el colectivo estaba compuesto por **366 colegiados**, de los cuales 2 eran colegiados no residentes.

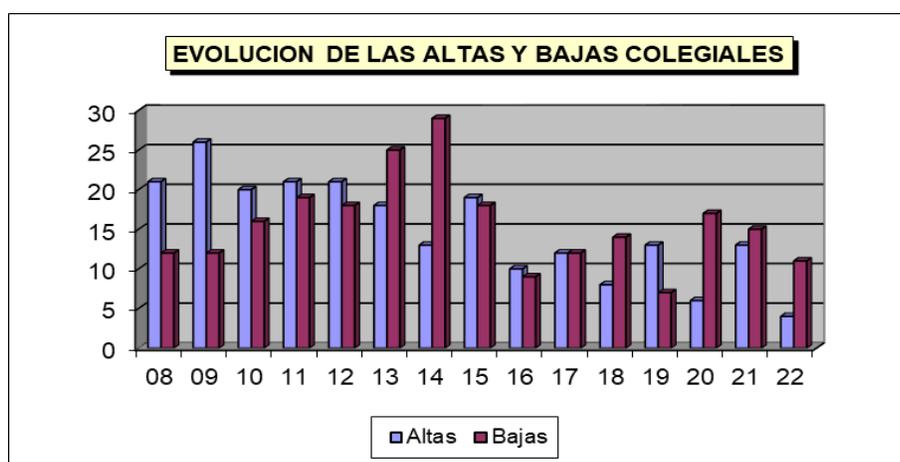
La distribución por sexos era la siguiente: 77 % de hombres y 23% de mujeres.

Se ha cerrado el año con 3 sociedades profesionales inscritas en el Registro Colegial.

En el gráfico adjunto podemos observar la evolución del nº de colegiados en los últimos años y su composición.



Durante el año 2022 se han producido 11 bajas y 4 altas. En el gráfico adjunto podemos observar la evolución de altas y bajas en los últimos años.





## CUOTAS APLICABLES

Las cuotas cargadas a colegiados en concepto de colegiación a lo largo del periodo 2022 han sido:

Cuota de incorporación a procedentes de escuela	0.00 €
Cuota de incorporación a procedentes de otro colegio o reincorporación	60.10 €
Cuota mensual de colegiado	20.00 €
Cuota mensual reducida de colegiado	5.00 €
Cuota reducida colegiado más de 50 años de colegiación	0.00 €
Cuota mensual bonificada por desempleo	10.00 €
Cuota mensual de colegiado primer año	10.00 €
Cuota mensual de colegiado segundo año	15.00 €
Cuota para inscripción en el registro de Sociedades Profesionales	100.00 €
Cuota anual de Sociedades Profesionales	150.00 €
Cuota anual de Sociedades Profesionales Inactivas	20.00 €

Los Gastos de Gestión Colegial se han cobrado según documento anejo 1.



## 2.- EJERCICIO PROFESIONAL

### TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES.

El número de notas de encargo que han tenido entrada durante el año 2022 fue 1.365. Estas comunicaciones incluyen encargos de diferentes intervenciones profesionales agrupadas por expedientes, siendo el total de intervenciones gestionadas 1.669. En el año anterior fueron 1.881, lo que supone un descenso del 11,27 %. Comparando con el año 2020 se produjo un aumento de 13,77% y, frente al 2019, el aumento de 3,54%

Resumimos la estadística de estos expedientes en los cuadrantes y gráficos siguientes y en beneficio de la claridad reproducimos solamente las cantidades correspondientes a los cuatro últimos años. Las intervenciones se agrupan en esta tabla por materias.

INTERVENCIÓN PROF.	Nº INTERVENCIONES				COMPARATIVO CON AÑO 2022					
	2022	2021	2020	2019	2022-2021	2022-2020	2022-2019			
Seguridad y Salud laboral	652	744	517	575	-92	-12,37%	135	26%	77	13%
D.E.O.	579	667	552	540	-88	-13,19%	27	5%	39	7%
Proyecto y/o D.O.	159	192	139	142	-33	-17,19%	20	14%	17	12%
Estudios Técnicos	19	9	15	25	10	111%	4	27%	-6	-24%
Estudios Urbanísticos	5	3	3	5	2	67%	2	67%	0	
Informes y Certificados	194	219	148	244	-25	-11%	46	31%	-50	-20%
Asesoramientos	17	26	51	19	-9	-35%	-34	-67%	-2	-11%
Estudios Económicos	33	12	38	54	21	175%	-5	-13%	-21	-39%
Mediciones	11	9	4	8	2	22%	7	175%	3	38%
<b>TOTAL EXPEDIENTES</b>	<b>1.669</b>	<b>1.881</b>	<b>1.467</b>	<b>1.612</b>	<b>-212</b>	<b>-11,27%</b>	<b>202</b>	<b>13,77%</b>	<b>57</b>	<b>3,54%</b>

Si observamos las diferencias según el tipo de intervención destacaríamos que las intervenciones relacionadas con la ejecución de obras están en torno a un 12% por debajo de las cifras del último año. Respecto al 2020 y años anteriores el número de intervenciones es superior.

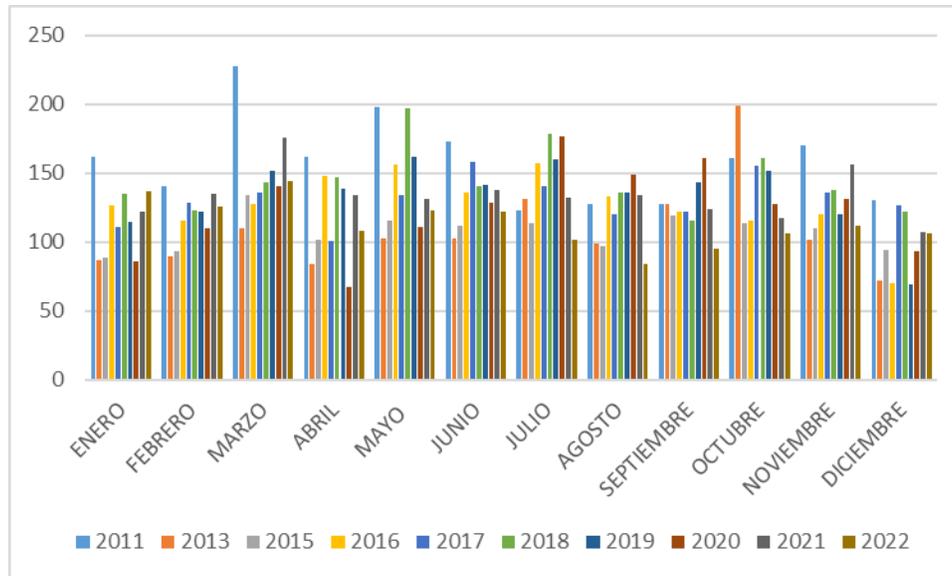
En la siguiente tabla, donde se recogen las actuaciones mes a mes, podemos observar la evolución de los últimos años.

Con el gráfico podemos observar que el comienzo del año daba unos resultados tan altos como el año anterior, con entrada de expedientes a nivel del 2016 y 2017.

En abril, con motivo de la desestabilización global ocasionada por la Guerra de Ucrania y las subidas en el coste de la energía, se inició un descenso que en marzo incluso superaba en resultados a los años más recientes. A partir de abril se observa un descenso paulatino y se recupera y estabiliza al final de año.



### NUMERO DE EXPEDIENTES POR MES



Como consecuencia de la entrada en vigor en octubre de 2010 del Decreto de Visados, surge la figura del Registro. En la tabla siguiente podemos ver el número de encargos visados y el de encargos registrados por separado, con distribución de las intervenciones de forma pormenorizada:

INTERVENCION PROFESIONAL	REG.	VISADOS	TOTAL	REG.	VISADOS	TOTAL	2022-2021
COORDINACION	135	502	637	172	542	714	-77
ESTUDIO SYS/E.BASICO	3	92	95	5	133	138	-43
D.E.O. (i/ LEGALIZACION)	101	478	579	118	549	667	-88
D.O. ( i/LEGALIZACION)	7	37	44	8	33	41	3
PROYECTOS ( i/LEGALIZACION)	0	25	25	0	24	24	1
PROYECTO Y D.O.	4	86	90	4	123	127	-37
PROYECTOS ACTV. SIN OBRA	0	17	17	1	8	9	8
PLANES DE EMERGENCIA	1	0	1	0	0	0	1
OTROS ESTUDIOS TECNICOS	0	2	2	0	0	0	2
ESTUDIOS URBANISTICOS	0	5	5	0	3	3	2
MEMORIAS VALORADAS	7	52	59	4	49	53	6
TASACIONES	0	10	10	0	2	2	8
INFORMES/CERTIFICADOS	2	84	86	3	82	85	1
ITC/ CERTIFI.IDONEIDAD	1	53	54	0	64	64	-10
CERTIFICADOS EFICIENCIA E.	0	54	54	66	4	70	-16
ASESORAMIENTOS	3	14	17	19	7	26	-9
MEDICIONES	0	11	11	0	5	9	2
LEE Y SUBVENCIONES	0	7	7	0	0	0	7



El siguiente gráfico refleja el número de expedientes gestionados de cada tipo de intervención a lo largo del año 2022.



Tomando como referencia las Direcciones de Ejecución de Obra, reflejamos a continuación en dos tablas el número de actuaciones registradas en el colegio desde el año 2007 hasta el 2022 y el porcentaje en el que han variado dichas actuaciones comparando el 2021 con cada uno de los periodos recogidos.

	Nº EXPEDIENTES GESTIONADOS															
	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008	2007
<b>D.E.O.</b>	579	667	552	540	525	490	486	370	382	370	444	637	756	823	999	1.252
<b>Otros</b>	1.090	1.257	912	1.072	1.213	1.080	1.038	912	890	937	758	1.267	1.993	1.822	1.814	2.049
<b>TOTAL</b>	1.669	1.881	1.464	1.612	1.738	1.570	1.524	1.282	1.272	1.307	1.202	1.904	2.749	2.645	2.813	3.301

Analizando otros datos de nuestra estadística, resultan un total de 798 viviendas de obra nueva englobadas en los encargos de Dirección de Ejecución de Obra registrados a lo largo de 2022. De estas viviendas, 539 están comprendidas en 31 edificios de tipología residencial colectiva y 259 son autopromociones de viviendas unifamiliares. Por otro lado, se han registrado 26 Direcciones de Ejecución en ampliación de vivienda, número similar al del año 2021.

En lo que se refiere a rehabilitaciones, nuestros colegiados han intervenido como Directores de Ejecución o Proyectistas y/o Directores de Obra en 117 actuaciones que computan un total de 220 viviendas. Este tipo de obras han aumentado de forma muy significativa, en un porcentaje que multiplica por 4 el número de viviendas involucradas.



En la siguiente tabla queda reflejada la evolución comparada con los tres últimos años. En el 2019 y 2020 se apreciaba una subida constante del número de viviendas, incluso en el 2018 se duplicaron las construidas en el 2015. En 2020 el incremento fue importante respecto a los dos años anteriores, siendo superior al 30%. En 2021 las cifras fueron similares al año anterior, pero en 2022 con motivo de la desestabilización global y la repercusión en los precios de las subidas del coste de la energía, se aprecia un descenso del 15 % respecto al año anterior.

Pese a que las cifras indican desde 2019 un aumento notable en el número de viviendas si comparamos los porcentajes con años anteriores, datos fuera de la tabla nos dan idea de la crisis que sigue atravesando el sector inmobiliario en nuestra demarcación, ya que las viviendas registradas en 2022 representan un 75% menos que las comunicadas en el 2008.

NUMERO DE VIVIENDAS				Comparación VIVIENDAS con AÑO 2021					
2022	2021	2020	2019	2022-2021		2022-2020		2022-2019	
824	957	944	714	-133	-14%	-120	-13%	110	15%

Exponemos a continuación la tabla y el gráfico en el que se exponen la evolución de los ingresos colegiales en concepto correspondiente a Gastos de Gestión.

Los datos son superiores a los de los últimos años, salvo si comparamos con el 2021, que han resultado en torno a un 10% por debajo.

INGRESOS EN CONCEPTO DE GASTOS DE GESTION EN MIL EUROS									
2.014	2.015	2.016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	
6,21	5,92	8,58	7,40	8,71	7,96	6,32	11,17	14,87	
6,94	6,62	7,79	9,68	9,02	8,06	8,90	10,77	14,82	
10,56	7,92	7,36	9,39	10,60	14,17	11,24	14,87	12,20	
5,38	6,99	9,83	8,25	13,13	9,53	5,34	11,64	8,32	
7,54	8,60	10,95	9,17	12,87	14,24	9,42	13,42	13,34	
9,71	6,47	8,51	11,30	10,75	10,60	8,91	13,84	12,37	
7,17	8,87	11,22	11,49	15,00	13,75	14,79	12,10	9,15	
5,85	5,93	10,96	8,25	8,79	10,24	11,76	13,17	8,18	
7,06	8,28	8,18	8,57	8,09	11,62	15,03	12,25	9,38	
7,65	6,99	8,24	11,62	11,68	10,77	9,54	12,81	10,25	
5,64	7,95	7,18	10,26	11,45	8,94	11,09	14,78	11,53	
4,45	5,00	5,35	7,70	9,82	5,04	7,03	8,72	9,97	
<b>90,11</b>	<b>84,17</b>	<b>85,54</b>	<b>104,15</b>	<b>113,08</b>	<b>129,91</b>	<b>124,92</b>	<b>149,55</b>	<b>134,40</b>	



### 3.- SERVICIOS COLEGIALES

#### 3.1- ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD

Los servicios administrativos han llevado a cabo las tareas administrativas, contables y de gestión derivadas de las funciones y servicios del Colegio, al margen del Departamento de visados, resumiéndose en el siguiente listado:

Correspondencia de Entrada	320
Correspondencia de Salida	172
Circulares	62

Actas de Junta General y de Juntas de Gobierno

Gestión régimen interno, proveedores, servicios, etc.

Gestión del Área contable

Gestión de Seguros:

- Con los datos resultantes de nuestra gestión de visados, se remiten a MUSAAT y a CATALANA los correspondientes ficheros para registro y alta de las intervenciones de los diferentes asegurados. Asimismo, se utilizan los datos para la realización de sus estudios presupuestarios, normativa y tarifas, así como el cálculo de cuotas del S.R.C. de nuestros colegiados.
- Seguro de accidentes
- Seguros de salud ADESLAS

#### **DATOS ESTADISTICOS QUE SE ENVIAN A OTRAS ENTIDADES**

De los datos que conforman nuestra Nota Encargo de Intervención Profesional, el Colegio remite mensualmente al Consejo General de la Arquitectura Técnica un fichero resumen de los datos visados en el mes anterior con los que el Consejo da cumplimiento a los convenios de información suscritos con la Confederación Nacional de la Construcción (CNC) y con Reed Business Information.

De acuerdo con el Convenio entre el Ministerio de Fomento y el Consejo General de Colegios Oficiales de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, para la elaboración de una estadística de obras realizadas en edificación (BOE nº 233 de 26 de septiembre de 1996) se remiten mensualmente a la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Fomento sendos ficheros informáticos con la estadística resultante de nuestros visados en inicio de obra y fin de obra.



### 3.2- SEGUROS

Desde la Agencia del Colegio, ALSYS, el número de siniestros comunicados y tramitados con las aseguradoras en 2022 son los siguientes:

#### MUSAAT

Se han recibido 5 comunicaciones de siniestros:

- Extrajudiciales: 3 expedientes
- Judiciales: 2 expedientes

#### CATALANA

- Extrajudiciales: 0 expediente
- Judiciales: 0 expedientes

### 3.3- GABINETE TECNICO

El Gabinete Técnico del COAATLE, además de las funciones de visado, ha pretendido cubrir el asesoramiento técnico a los colegiados atendiendo las numerosas consultas realizadas por éstos.

### 3.4- BOLSA DE TRABAJO

Todas las ofertas de trabajo que se reciben, se insertan en la página Web del Colegio, y en las peticiones de técnicos se proporciona a los solicitantes el listado en el que figuran los datos de los colegiados inscritos en la bolsa de trabajo, sin que se cuente con ningún tipo de mecanismo con el que se puedan evaluar los resultados de este servicio. En esta Bolsa de Trabajo figuraron hasta 28 colegiados.

Igualmente, a petición de las distintas Instancias Judiciales, en el mes de enero se remiten las relaciones de colegiados que se manifiestan dispuestos a actuar como peritos designados judicialmente, en el Tribunal Superior de Castilla y León, la Audiencia Provincial de León, y todos o cada uno de los distintos Juzgados de la provincia de León. También se renuevan anualmente los listados de los colegiados dispuestos a actuar a requerimiento de la Junta de Castilla y León en casos de Peritos Terceros, así como Peritos para la Junta Arbitral de Consumo de los Aytos. de León y Ponferrada.



## 4.- ACTIVIDADES SOCIO - CULTURALES

### **REBUILD 2022**

Lugar: Madrid-IFEMA

Fecha: 26 al 28 de abril

### **CONTART 2022**

Lugar: Toledo

Fecha: 12 y 13 mayo

### **FERIA JUVENTINO ALVAREZ. ENCUENTRO ENTRE TÉCNICOS Y EMPRESAS AYUDAS A LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA. FONDOS NEXT GENERATION**

Lugar: Mansilla de las Mulas

Fecha: 26, 27 y 28 de mayo

### **SENDERISMO Y MAGOSTO. Ruta de los lagos en la Gran Corta**

Lugar: Fabero del Bierzo

Fecha: 12 de noviembre

### **CONSTRUTEC. SALÓN INTERNACIONAL DE MATERIALES, TÉCNICAS Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS**

Lugar: Madrid-IFEMA

Fecha: 15-18 noviembre



## **5.- ASESORÍA JURÍDICA**

### **5.1- ASESORAMIENTO JURÍDICO**

La Asesoría Jurídica ha asistido durante el ejercicio 2022, tanto a la Secretaría Técnica como a la Junta de Gobierno, en beneficio e interés del COAAT de León, para resolver cuantas dudas han surgido en relación con la interpretación de normas y soluciones a adoptar para resolver problemas colegiales, como fueron aquellos sobre aspectos sobre los visados, derechos y obligaciones contractuales, atribuciones profesionales, etc., procediendo a redactar informes escritos y orales, así como al asesoramiento desde el punto de vista jurídico sobre cuantas cuestiones surgen en relación con colegiados o hechos referidos con el funcionamiento colegial o defensa de la profesión.

Igualmente se ha intervenido en multitud de consultas realizadas por los diferentes colegiados, relacionadas principalmente con las atribuciones y sus competencias, reclamación de honorarios, compatibilidades, infracciones urbanísticas y actuación en relación con su intervención como directores de ejecución de obra y coordinadores de prevención de riesgos laborales.

### **5.2- EXPEDIENTES JUDICIALES**

La Asesoría Jurídica del Colegio a lo largo del 2022 no ha participado directamente en procedimientos instados contra el Colegio o bien en procedimientos instados a su instancia, toda vez que todos los problemas habidos han sido resueltos extrajudicialmente o bien se han tomado las decisiones de no actuar judicialmente tras la valoración de las ventajas e inconvenientes.

No constan reclamaciones exigiendo la responsabilidad civil de ningún colegiado en la que haya tenido que intervenir el COAAT de León.

### **5.3- PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES**

Durante el año 2022 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León no se ha sustanciado procedimiento informativo alguno ni sancionador por impago de cuotas ordinarias.

### **5.4- QUEJAS Y RECLAMACIONES**

Durante el año 2022 en el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León no se ha sustanciado quejas ni reclamaciones de consumidores o usuarios.



### **5.5- CONFLICTOS DE INTERESES**

No constan incompatibilidades o situaciones de conflicto de intereses de los actuales miembros de la Junta Gobierno.



## 6.- PUNTO DE INFORMACION CATASTRAL.PIC

Con fecha 3 de diciembre de 2018 y bajo la resolución de 20 de noviembre del mismo año, fue publicado en el BOE el Convenio Marco de Colaboración firmado entre el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España y la Dirección General del Catastro.

A principios del año 2019, el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de León en su empeño por ser una institución en mejora continua en la prestación de servicios al colegiado y a la sociedad, y a las instituciones del estado; y en su afán de aportar conocimiento, seguridad y mejora continua en las actuaciones constructivas e inmobiliarias en su ámbito profesional; mostró su interés de colaboración con la Dirección General del Catastro en convenir, suscribir y desarrollar en los términos fijados en el Convenio Marco de Colaboración mencionado.

A partir de febrero de 2020, el Colegio comienza a funcionar como PIC y mediante solicitud presencial o telemática, se ofrece a los ciudadanos y colegiados información relativa a todos los inmuebles que se encuentran en la base de datos del Catastro.

En 2021 los servicios del PIC se ven ampliados con la firma de una modificación del convenio, dando así acceso al colegio a datos protegidos solicitados por herederos o legatarios.

A lo largo de 2022 se hicieron un total de 8 consultas a través del PIC.

### ¿Qué se puede consultar desde el servicio PIC?

- Consulta de datos no protegidos y certificación de la referencia catastral.
- Consulta y certificación de datos catastrales protegidos, por el titular catastral, representante o autorizado, heredero o legatario del titular catastral.
- Certificación negativa
- Consulta por el titular catastral sobre información de solicitudes de ayuda de la PAC.

### Precios aplicados a las consultas desde el día 1 de marzo del 2020

- Certificaciones catastrales literales: 3,50 €/documento + 3,50 € por total propiedades. Para más de 5 páginas, se cobrará el exceso a 0,10€/ unidad.
- Certificaciones catastrales descriptivas y gráficas referidas únicamente a una unidad urbana o una parcela rústica:14.00 €/documento.
- Certificaciones negativas: 0.00 €/documento.
- Copia cartografía en DIN A3 o DIN A4: 7.00 €/documento



## 7.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante el año 2022 se han impartido Cursos, Jornadas y Conferencias sobre distintas materias relacionadas con la profesión.

### 7.1- ACTIVIDADES FORMATIVAS EN EL COLEGIO

#### Febrero

Día 7 Jornada Telemática de difusión sobre el VALOR DE REFERENCIA y su aplicación en la Ley 11/2021 de 9 de julio, de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal  
Organiza: COAAT León y Catastro

#### Abril

Día 5 PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA. Ayudas a la Rehabilitación Energética (I). PREE 5000  
Organiza: COAAT León

#### Mayo

Día 19 JORNADA: REHABILITACIÓN EDIFICATORIA TRADICIONAL Y PATRIMONIAL: Sistemas Deshumidificantes, de Consolidación y Refuerzo para el Saneamiento y Recuperación de estructuras de Mampostería y Albañilería con Morteros de Cal  
Organiza: COAAT León y MAPEI

Día 24 PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA. Ayudas a la Rehabilitación Energética (II). Programa Next Generation  
Organiza: COAAT León

#### Octubre

Día 13 Los sistemas de ventilación hacia un futuro sostenible en la edificación  
Organiza: COAAT León y Siber

Día 18 PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA. Ayudas a la Rehabilitación Energética (III). Programa Next Generation  
Organiza: COAAT León

#### Diciembre

Día 1 CONFORT Y EFICIENCIA A TRAVÉS DE LOS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE  
Organiza: COAAT León y RODACAL  
Imparte: Cesar Monteagudo Ferrin y Cesar de la Rosa Carbajo



## 7.2- PLATAFORMA DE FORMACIÓN COMPARTIDA MEDIANTE VIDEOCONFERENCIAS

El COAATLE está adherido a la Plataforma de Formación mediante Videoconferencias integrada en la actualidad por 50 colegios de aparejadores, habiendo impartido durante el año 2022 un total de 197 cursos.

El Colegio ha subvencionado a los colegiados inscritos, la formación impartida por esta plataforma con el 30% del coste de los cursos, hasta un máximo de 40 € por curso.

En la siguiente tabla se pueden observar múltiples datos de la plataforma durante el periodo 2022 y un comparativo de los mismos con el 2021.

<b>ESTADÍSTICAS 2022</b>		<b>en 2021</b>	
<b>197</b>	<b>CURSOS/CHARLAS ORGANIZADAS</b>	<b>159</b>	<b>+24%</b>
<b>23 / 12%</b>	<b>Actividades suspendidas</b>	<b>21 / 13%</b>	
<b>8.885</b>	<b>Inscripciones admitidas</b>	<b>6.954</b>	<b>+28%</b>
<b>51</b>	<b>Admitidos por curso de media</b>	<b>50</b>	<b>+1%</b>
<b>32.235 €</b>	<b>Subvención de las mutuas</b>	<b>32.675 €</b>	<b>-1%</b>
<b>88.274 €</b>	<b>Beneficio para los Colegios</b>	<b>144.958</b>	<b>-39%</b>
<b>50</b>	<b>Colegios integrantes</b>	<b>50</b>	<b>+0,0%</b>
<b>21</b>	<b>Colegios organizando la formación</b>	<b>19</b>	<b>+10,5%</b>
<b>72%</b>	<b>Inscripciones de Colegios distintos al Organizador</b>	<b>72%</b>	<b>-0,5%</b>
<b>33</b>	<b>Cursos e-learning (Moodle)</b>	<b>17</b>	<b>+94%</b>
<b>809</b>	<b>Alumnos en cursos e-learning</b>	<b>493</b>	<b>+64%</b>

<b>RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS</b>		<b>en 2021</b>	
<b>8,1</b>	<b>Nota media</b>	<b>8,0</b>	<b>+0,1</b>
<b>16,1%</b>	<b>Indice de respuestas</b>	<b>21,35%</b>	<b>-24,4%</b>
<b>43%</b>	<b>Sobresalientes</b>	<b>44%</b>	<b>-2,5%</b>
<b>97%</b>	<b>Aprobados</b>	<b>95%</b>	<b>+1,6%</b>
<b>3,5%</b>	<b>Suspensos</b>	<b>5%</b>	<b>-30,6%</b>
<b>88,3%</b>	<b>% recomiendan</b>	<b>87%</b>	<b>+1,7%</b>
<b>99%</b>	<b>Satisfacción con videoconferencia</b>	<b>99%</b>	<b>-0,0%</b>



### 7.3- ACTIVATIE

El Colegio pertenece a la plataforma ACTIVATIE, lo que supone para los colegiados el acceso a cursos con tarifas reducidas, así como a otros apartados y servicios de la plataforma.

El número total de colegios socios de la plataforma es de 31, siendo 38 el total de colegios usuarios.

El número total de usuarios registrados es de 24.700, de los cuales 18.000 están colegiados de dichos colegios. En nuestro caso, el 44% de los colegiados tienen cuenta activa.

Durante el año 2022 se organizaron 145 actividades formativas con más de 8.000 inscripciones, de las cuales 95 corresponden a 47 colegiados de León. De las becas de MUSAAT 3 correspondieron a estos inscritos y de HNA 2.

Con respecto a la colaboración de nuestro Colegio en formación, en el 2022 se han facturado 633,43 €, menos que en 2021 (1.100€) y menos que en 2020 (1.495,90€) pero el doble que en 2019 (348,54€).

El resto de acciones tanto en redes, como en asesorías técnicas, publicaciones y publicidad, se pueden consultar en la memoria anual de ACTIVATIE que está a disposición en el Colegio.

# **MEMORIA ECONOMICA**

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A.TECN  
Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Pág. 1

Ejercicio: 2022, Periodo: Enero-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>38.885,42</b>	<b>39.635,69-</b>
1. Importe neto de la cifra de negocios.	215.873,66-	232.285,00-
a) Ventas.	4.046,30-	4.408,49-
b) Prestaciones de servicios.	211.827,36-	227.876,51-
c) Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	0,00	0,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	1.654,38	33,05
a) Consumo de mercaderías	1.270,00	0,00
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	384,38	33,05
c) Trabajos realizados por otras empresas.	0,00	0,00
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación	28.013,74-	21.749,37-
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	28.001,49-	21.650,37-
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	12,25-	99,00-
6. Gastos de personal.	139.787,78	102.220,16
a) Sueldos, salarios y asimilados.	105.348,96	77.474,21
b) Cargas sociales.	34.438,82	24.745,95
c) Provisiones.	0,00	0,00
7. Otros gastos de explotación.	109.878,34	88.624,86
a) Servicios exteriores.	103.743,84	81.381,37
b) Tributos.	6.134,50	7.003,49
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.	0,00	240,00
d) Otros gastos de gestión corriente.	0,00	0,00
e) Gastos por emisión de gasese de efecto invernadero	0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado.	8.354,76	7.415,63
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	100,00-
a) Deterioros y pérdidas.	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras.	0,00	100,00-
c) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado de las sociedades holding	0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	0,00	0,00
13. Otros resultados	600,90-	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	15.186,96	55.840,67-
14. Ingresos financieros	6,09-	23,90-
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
a 1) En empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
a 2) En terceros	0,00	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	6,09-	23,90-
b 1) De empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b 2) De terceros	6,09-	23,90-
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
15. Gastos financieros	1.104,06	2.887,74
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00
b) Por deudas con terceros	1.104,06	2.887,74
c) Por actualización de provisiones	0,00	0,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	21.161,66	420,53-
a) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	21.161,66	420,53-
b) Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A.TECN  
Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Pág. 2

Ejercicio: 2022, Periodo: Enero-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
17. Diferencias de cambio	0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
a) Deterioros y pérdidas	0,00	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otras	0,00	0,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	0,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	22.259,63	2.443,31
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	37.446,59	53.397,36-
20. Impuestos sobre beneficios	1.438,83	13.761,67
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	38.885,42	39.635,69-
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)	38.885,42	39.635,69-



Handwritten signature in blue ink above a circular official stamp of the Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.

COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A.TECN  
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 1

Ejercicio: 2022, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo:	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE.	423.192,17	148.006,32
I. Inmovilizado intangible.	201,03	432,27
II. Inmovilizado material.	60.819,99	62.354,44
III. Inversiones inmobiliarias.	77.902,83	79.789,61
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	284.268,32	5.430,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE.	304.447,01	630.468,41
I. Existencias.	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	17.280,74	11.117,12
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	13.689,31	10.217,12
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
3. Otros deudores	3.591,43	900,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	530,00	2.260,76
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	286.636,27	617.090,53
TOTAL ACTIVO (A+B)	727.639,18	778.474,73
Total activo:	727.639,18	778.474,73



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y A.TECN  
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 2

Ejercicio: 2022, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Pasivo	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>686.668,56</b>	<b>724.814,12</b>
A-1) Fondos propios	686.668,56	724.814,12
I. Capital.	56.500,46	56.500,46
1. Capital escriturado.	56.500,46	56.500,46
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	820.543,30	815.839,87
1. Reserva de capitalización	0,00	0,00
2. Otras reservas	820.543,30	815.839,87
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	151.489,78-	187.161,90-
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	38.885,42-	39.635,69
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>900,00</b>	<b>900,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	900,00	900,00
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	900,00	900,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>40.070,62</b>	<b>52.760,61</b>
I. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	0,00	0,00
1. Deuda con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	40.070,62	52.760,61
1. Proveedores.	0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	0,00	0,00
2. Otros acreedores	40.070,62	52.760,61
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)</b>	<b>727.639,18</b>	<b>778.474,73</b>

Total Pasivo

727.639,18

778.474,73



**ANEJO I**  
**CUOTAS PRECIO POR PRESTACION DE**  
**SERVICIO**



Colegio Oficial de Aparejadores y  
Arquitectos Técnicos de León

# PRECIO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS COLEGIALES

## Vigente desde 1 de enero 2019

REPÚBLICA ARGENTINA, 32-3°C  
24004 LEÓN  
Teléfono: 987 206198  
Fax: 987 207165  
E-mail: colegio@coaatleon.es  
[www.coaatleon.es](http://www.coaatleon.es)  
Q-2475002-H

### I. REGISTRO DE ACTUACIONES PROFESIONALES.

Registro de Actuación Profesional .....	30.00 €
Registro de Actuación Profesional de Proyecto y/o DO .....	35.00 €
Registro de Actuación Profesional de Informes y Certificados.....	ídem. tarifa visado €
Registro telemático de CEE/ Informe mensual Aseguradora (tasadoras y Ayuntamientos).....	5.00 €
Registro de documentos anexos al expediente en actuaciones registradas .....	20.00 €
Comunicación de Final de obra sin certificado en actuaciones registradas .....	10.00 €

### II. VISADO: DIRECCIÓN DE OBRA. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN (Uso residencial, administrativo o similar)

DEO Autopromoción vivienda (incluye visado del CFO) .....	140.00 €
DEO, DO: Edificación hasta 1.000 m2.....	220.00 €
≥1000 m2 se aumentará el precio a razón de 50€ por fracción de 500m2	
Documentos anexos al expediente en actuaciones registradas .....	20.00 €
Certificado Final de Obra DEO/DO (No aplicar en obras oficiales) .....	90.00 €
Documentación Final de Obra s/ CTE (salvo depósito digital de direcciones visadas) .....	60.00 €

### III. VISADO: REHABILITACION Y/O REFORMA INTEGRAL. (Uso residencial, administrativo o similar)

Autopromoción vivienda y obras de PEM<100.000€	
Proyecto ejecución.....	100.00 €
Proyecto ejecución + DO o DEO (incluye visado del CFO) .....	150.00 €
DEO, DO: (incluye visado del CFO) .....	100.00 €
Edificación hasta 1.000 m2	
Proyecto ejecución .....	280.00 €
Proyecto ejecución + DO o DEO .....	330.00 €
DEO, DO: .....	190.00 €
Edificación ≥1000 m2	
El precio de la actuación se aumentará a razón de 50€ por cada fracción de 500m2	
Documentos anexos al expediente en actuaciones registradas .....	20.00 €
Certificado Final de Obra DO/DEO (No aplicar en obras oficiales).....	90.00 €
Documentación Final de Obra s/ CTE (salvo depósito digital de direcciones visadas).....	60.00 €

### IV. VISADO: DESLINDES. MEDICIONES. VALORACIONES. INFORMES. DICTÁMENES Y CERTIFICADOS. PERITACIONES. PARCELACIONES. AGRUPACIONES. SEGREGACIONES.

Certificados, informes, dictámenes, Planes de Emergencia, etc .....	20.00 €
ITE / Certificado Idoneidad / CEE .....	15.00 €
Colaboraciones técnicas, asesoramientos técnicos, gestión económica.....	32.00 €

### V. VISADO: SEGURIDAD Y SALUD. (Estudios y Coordinación de Seguridad y Salud)

Redacción de Estudio Básico.....	35.00 €
Estudio de Seguridad y salud. Edificación y urbanización hasta 1.000 m <sup>2</sup> , demoliciones .....	53.00 €
- Edificaciones residencial y rehabilitación ≥1.000 m <sup>2</sup> aumentará 10€ cada 500m <sup>2</sup>	
- Edific. otros usos/adecuaciones/conservación/urbanizaciones ≥1.000 m <sup>2</sup> aumentará 5€ cada 500m <sup>2</sup>	
Coordinación en fase de proyecto.....	40.00 €
CSS edificación, adecuación, urbanización < 500 m <sup>2</sup> /pequeñas obras/demolición<2000m <sup>2</sup> ....	53.00 €
- Edificaciones residencial y rehabilitación ≥500 m <sup>2</sup> aumentará 10€ cada 500m <sup>2</sup>	
- Edific. otros usos/adecuaciones/conservación/urbanizaciones ≥500 m <sup>2</sup> ...aumentará 5€ cada 500 m <sup>2</sup>	
- Demoliciones ≥2.000 m <sup>3</sup> aumentará 5€ cada 500m <sup>3</sup>	
Coordinación si el mismo técnico ha visado el E.S.S. o E.B.S.S. <1.000 m <sup>2</sup> .....	35.00 €
>1.000 m <sup>2</sup> .....aumentará 5€ cada 500 m <sup>2</sup>	
Redacción de Plan de Seguridad y Salud .....	35.00 €

## VI. VISADO: DOCUMENTO TÉCNICO MEDIO

Plan de autoprotección/de mantenimiento/de emergencia/programación y planificación .....	35.00 €
Memoria cambio de titularidad o ubicación /ampliación de uso o superficie de la actividad ...	35.00 €
Presupuesto declaración responsable/Ficha Técnica Principado de Asturias .....	35.00 €
Memorias Técnicas, memorias valoradas, P. actividad sin obras .....	53.00 €
Memoria+DO.....	95.00 €
Memoria +DO (PEM<2.500€) .....	65.00 €
DEO, DO: .....	60.00 €
Memoria/Proyecto/DO (PEM<2.500€) .....	40.00 €
CFO (incluido en visados).....	20.00 €
Andamios.....	Documento sin ESS ..... 20.00 €
	Documento con ESS ..... 35.00 €
	Proyecto +DO ..... 80.00 €

## VII. VISADO: PROYECTOS NUEVA PLANTA, DEMOLICION, REFORMA CON/SIN ACTIVIDAD

### Proyecto Básico/P. de actividad/ P. de instalaciones grales. o provisionales/ edificación<30m2

#### P. pequeñas obras: ascensor, piscina, cubierta, tendejón, e. solar, carpa, pavimentación, demolición...

Proyecto Ejecución.....	60.00 €
Proyecto Ejecución+DO .....	105.00 €
DEO, DO: .....	65.00 €
CFO (incluido en visados).....	20.00 €

#### Edificación < 200 m<sup>2</sup> / Acondicionamientos < 200 m<sup>2</sup> / Demolición<1.500 m<sup>3</sup>/ Urbanización < 2.000 m<sup>2</sup>

Proyecto Ejecución .....	100.00 €
Proyecto Ejecución +DO .....	135.00 €
DEO, DO: .....	80.00 €

#### Edificación < 2000 m<sup>2</sup> /Acondicionamientos < 600 m<sup>2</sup> / Demolición <5.000 m<sup>3</sup> / Urbanización < 5.000 m<sup>2</sup>

Proyecto Ejecución.....	162.00 €
Proyecto Ejecución +DO .....	200.00 €
DEO, DO: .....	140.00 €

#### Edificación > 2000 m<sup>2</sup> /Acondicionamientos > 600 m<sup>2</sup> / Demolición > 5.000 m<sup>3</sup> / Urbanización > 5.000 m<sup>2</sup>

El precio de la actuación se aumentará a razón de 100€ por cada fracción de 3000 m<sup>2</sup> o <sup>3</sup>, salvo acondicionamientos que será cada fracción de 2.000 m<sup>2</sup>

Certificado Final de Obra (No aplicar en obras oficiales ni demoliciones) .....	50.00 €
---	---------

## VIII. CERTIFICADOS COLEGALES. RENUNCIAS. MODIFICACIONES ADMINISTRATIVAS

Habilitación Libro Órdenes/Incidencias (Coord. visada en cualquier fecha).(Envío postal 2 €).....	15.00 €
Trámites de Gestión de cobro sin intervención del Asesor Jurídico .....	20.00 €
Certificado de colegiación .....	20.00 €
Certificado de colegiación en actuaciones registradas (colegiados).....	10.00 €
Certificado de actuaciones registradas (no colegiados).....	15.00 €
Certificado con relación de obras posteriores a 2006 .....	30.00 €
Certificado de obras anteriores a 2006 .....	40.00 €
Gestión de renuncias obra de un colegiado .....	20.00 €
Trámite de modificación administrativa en actuaciones registradas .....	10.00 €
Trámite de modificación con repercusión económica en actuaciones registradas .....	20.00 €

## IX. ACLARACIONES ADICIONALES

Nota 1: Los gastos que se aplicarán en **Registros con Certificación del Control de la actuación profesional** serán los mismos que los estipulados para su visado.

Nota 2: Los gastos de modificación administrativa del expediente serán de aplicación cuando se produzca alguna alteración que afecte a aspectos administrativos de un expediente(encargos **no visados**), como por ejemplo, cambio de promotor, autor del encargo, etc., conllevando la presentación de nueva documentación colegial.

Nota 3: Los gastos de gestión de un expediente de legalización serán los correspondientes al proyecto/obra que legaliza.

Nota 4: A los gastos por gestión les serán de aplicación los impuestos repercutibles que correspondan (IVA).

Nota 5: La aplicación de esta Tabla de Gastos por Gestión a partir del día 1 de enero de 2018, ha sido aprobada en Junta General Ordinaria de Colegiados, de fecha 20 de diciembre de 2018

**ANEJO II**  
**MEMORIA ECONOMICA DE ALSYS**

APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL  
Listado de cuentas anuales (Pérdidas y Ganancias)

Pág. 1

Ejercicio: 2022, Periodo: Enero-Diciembre (Euros)

(Debe) Haber	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
1. Importe neto de la cifra de negocios.	39.909,96-	36.231,00-
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos.	0,00	0,00
5. Otros ingresos de explotación.	0,00	2.798,40-
6. Gastos de personal.	25.005,16	26.832,71
7. Otros gastos de explotación.	12.689,23	10.364,82
8. Amortización del inmovilizado.	0,00	0,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.	0,00	0,00
10. Excesos de provisiones.	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	0,00	0,00
12. Otros resultados	0,00	88,20
A) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)	2.215,57-	1.743,67-
13. Ingresos financieros	0,00	0,76-
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros	0,00	0,76-
14. Gastos financieros	394,09	8,49
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
16. Diferencias de cambio	0,00	0,00
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	0,00	0,00
a) Incorporación al activo de gastos financieros	0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos	0,00	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17+18)	394,09	7,73
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	1.821,48-	1.735,94-
19. Impuestos sobre beneficios	455,37	433,99
D. RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	1.366,11-	1.301,95-



APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL  
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 1

Ejercicio: 2022, Período: Apertura-Diciembre (Euros)

Activo:	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE.</b>	0,00	0,00
I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
II. Inmovilizado material.	0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias.	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	0,00	0,00
VI. Activos por impuesto diferido.	0,00	0,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	0,00	0,00
<b>B) ACTIVO CORRIENTE.</b>	21.644,03	18.464,92
I. Existencias.	0,00	0,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	710,52	588,21-
1. Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	710,52	588,21-
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	0,00	0,00
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	0,00	0,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00
3. Otros deudores	0,00	0,00
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	20.933,51	19.053,13
TOTAL ACTIVO (A+B)	21.644,03	18.464,92
<b>Total activo:</b>	21.644,03	18.464,92



APAREJADORES LEON SEGUROS Y SERVICIOS SL  
Listado de cuentas anuales (Balance de Situación)

Pág. 2

Ejercicio: 2022, Periodo: Apertura-Diciembre (Euros)

Pasivo	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.075,71</b>	<b>11.709,60</b>
A-1) Fondos propios	13.075,71	11.709,60
I. Capital.	3.030,00	3.030,00
1. Capital escriturado.	3.030,00	3.030,00
2. (Capital no exigido).	0,00	0,00
II. Prima de emisión.	0,00	0,00
III. Reservas.	8.679,60	7.377,65
1. Reserva de capitalización	0,00	0,00
2. Otras reservas	8.679,60	7.377,65
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	1.366,11	1.301,95
VIII. (Dividendo a cuenta).	0,00	0,00
A-2) Ajustes en patrimonio neto	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	0,00	0,00
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo	0,00	0,00
VI. Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8.568,32</b>	<b>6.755,32</b>
I. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.	163,86	163,86
1. Deuda con entidades de crédito.	0,00	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo	163,86	163,86
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.404,46	6.591,46
1. Proveedores.	0,00	0,00
a) Proveedores a largo plazo	0,00	0,00
b) Proveedores a corto plazo	0,00	0,00
2. Otros acreedores	8.404,46	6.591,46
V. Periodificaciones a corto plazo	0,00	0,00
VI. Deuda con características especiales a corto plazo	0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO. (A+B+C)</b>	<b>21.644,03</b>	<b>18.464,92</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>21.644,03</b>	<b>18.464,92</b>



**ANEJO III**  
**DESGLOSE GASTOS DE PERSONAL Y**  
**RETRIBUCIONES JUNTA DE GOBIERNO**

En aplicación del Art. 11 de la Ley de Colegios Profesionales, según modificación de la Ley 25/2009, en su Art 5 se incluye desglose de los gastos de personal y de las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno a razón de su cargo:

**Gastos de personal** **139.049,39 €**

Sueldos y salarios 105.348,96 €

Cargas sociales 33.700,53 €

**Retribución a miembros de la Junta de Gobierno** **6.930,00 €**

Desglose de dicha retribución por cargos:

Presidencia 1.800,00 €

Secretaría 1.800,00 €

Tesorería-Contaduría 1.530,00 €

Vocalía 900,00 €